



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

UNIVERSIDAD DE CUENCA

La Universidad de Cuenca, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y de conformidad con la resolución UC-CU-RES-788-2020, adoptado en sesión del Consejo Universitario de fecha 19 de marzo del 2020, convoca al CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN para la selección de docentes TITULARES ADJUNTES, para las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental y Bioquímica y Farmacia, de la Facultad de Ciencias Químicas.

NO DE CONCURSO	REQUERIMIENTO	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS (TERCER NIVEL, PÍD O MAESTRÍA AFÍN AL ÁREA DE LA CATEDRA)	DEDICACIÓN	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL COMITÉ DIRECTIVO	TOTAL HORAS/ SEMANA	SERVA	SER	NIVEL	REMUNERACIÓN PROPUESTA
1	Docente Titular	Carrera Ingeniería Ambiental	Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	TERCER NIVEL: Ingeniero Ambiental, Ingeniero Industrial, Ingeniero Médico o afines CUARTO NIVEL: Título de maestría o PíD afín al área de las catedras del concurso.	Medio tiempo 20 horas	ASIGNATURAS: Ecuaciones Diferenciales 6 horas, Trabajo Asistido por computadora 4 horas. Otras actividades de docencia 10 horas	20	5025	Z2200250	Auxiliar 1	\$ 1250,00
2	Docente Titular	Carrera Ingeniería Ambiental	Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	TERCER NIVEL: Ingeniero Ambiental o afines CUARTO NIVEL: Maestría o PíD afín al área del concurso	Tiempo Completo 40 horas	ASIGNATURAS: Análisis de series 5 horas, Teoría de la distribución y probabilidad 4 horas, Geología y Biología Celular 7 horas. INVESTIGACIÓN: ESTADÍSTICA APLICADA, LINEA RIESGOS 16 HORAS, Otras actividades de investigación 8 horas.	40	5025	Z2200640	Auxiliar 1	\$ 2500,00
3	Docente Titular	Carrera Ingeniería Química	Ingeniería, Industria y construcción, Ingeniería y Profesiones afines, Industria y Producción	TERCER NIVEL: Ingeniero Químico o afines CUARTO NIVEL: Maestría o PíD afín al área del concurso	A medio tiempo 20 horas	ASIGNATURAS: Salud y Seguridad Industrial 4 horas, Estadística 6 horas. Otras actividades docentes 10 horas.	20	4480	Z2200510	Auxiliar 1	\$ 1250,00
4	Docente Titular	Carrera Ingeniería Química	Ciencias Sociales, perfilamiento e Infrarrojo, Ciencias Sociales y del Comportamiento	TERCER NIVEL: Psicólogo Laboral, Comunicador Social o afines CUARTO NIVEL: Maestría o PíD afín al área del concurso	Tiempo Parcial 13 horas	Asignaturas: Comunicación Efectiva 2 horas, Desarrollo de Emprendedores 2 horas (CA), Desarrollo de Emprendedores 4 horas (CI).	13	4890	Z2200610	Auxiliar 1	\$ 910,250
5	Docente Titular	Carrera Bioquímica y Farmacia	Ciencias de la vida, Salud y Bienestar, Farmacia	TERCER NIVEL: Dr./Jra en Bioquímica, Bioquímica Farmacéutica o afines. CUARTO NIVEL: Maestría o PíD afín al área del concurso	Tiempo Completo 40 horas	Asignaturas: Legislación 2 horas, Administración Farmacéutica 2 horas, Química Orgánica Analítica II 12 horas (2 grupos) INVESTIGACIÓN: Biotecnología y Farmacogenómica, 17 horas. Otras actividades de docencia 7 horas.	40	4425	Z2200700	Auxiliar 1	\$ 2500,00

De acuerdo al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, los aspirantes deberán presentar, los siguientes documentos:
 a) Solicitud en papel sellado universitario, firmado por el postulante o por una persona con poder suficiente, dirigido a la Arq. María Augusta Heredia, Rectora de la Universidad de Cuenca, en la solicitud indicará el área o la materia del concurso, numerará los documentos que acompañe y señalará domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones.
 b) Original o copia certificada del título profesional del tercer nivel registrado en la SENESCYT y según en la convocatoria.
 c) Original o copia certificada del título de maestría o su equivalente o PíD, registrado en la SENESCYT y afín al área del concurso.
 d) Constancia impresa del registro de los títulos en la SENESCYT.
 e) Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte y del certificado de votación cuando proceda.
 f) Los documentos que acrediten la categoría del personal académico titular, auxiliar, de acuerdo al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior vigente, y al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.
 g) El aspirante debe presentar la hoja de vida con la documentación respaldada por el sistema de información académica, formación, investigaciones, publicaciones y los demás exigidos en el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, esto es, originales o copias certificadas de los documentos que se describen penúltimo párrafo de la presente convocatoria, los mismos que serán sometidos a un proceso de verificación de la información.
 h) Las horas de investigación no son consideradas dentro de la base de oposición del Concurso; los tituladores se sujetarán a los horarios y movilidad de carga horaria establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, de acuerdo a la Normativa vigente.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA/HORA
Publicación de la convocatoria en la página web de la Universidad de Cuenca y página de la SENESCYT	19 de febrero del 2021
Fecha de inicio de recepción de documentos en la secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas (Av. 12 de Abril, Campus Central)	19 de febrero del 2021
Último día de recepción de documentos en la secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas (Av. 12 de Abril, Campus Central)	2 de marzo del 2021
Dedicatoria de idoneidad por parte de los tribunales	Se comunicará a los participantes en el término de dos días.
Resultados de la declaratoria de idoneidad	Término de dos días corridos a partir del día siguiente a la publicación del resultado de la declaratoria de no idoneidad.
Reconsideración de la declaratoria de no idoneidad	La Comisión de Evaluación tiene 5 días término para resolver.
Resultado de impugnación de la declaratoria de no idoneidad	Secretaría - Abogada, notifica dentro del término de 5 días al Presidente de la Comisión de Evaluación, el número de postulantes y la documentación. Presidente tiene dos días para convocar a los miembros de la Comisión de Evaluación, para la declaración de idoneidad.
Calificación de méritos	Una vez resuelta la reconsideración de no idoneidad, el Presidente de la Comisión convocará al Tribunal, para realizar la calificación de méritos en el término de dos días.
Impugnación de méritos	Los concursantes podrán impugnar los resultados, dentro del término de tres días corridos desde la fecha que se notifique los resultados.
Pruebas de oposición	Las fechas serán determinadas por el Tribunal.

El plazo máximo para la terminación del concurso será el 17 de mayo del 2021, bases del concurso en www.uca.edu.ec, la documentación se recogerá en la Facultad de Ciencias Químicas en el horario de 09:00 a 14:00

Arq. María Augusta Heredia Palacios, PhD,
Rectora de la Universidad de Cuenca

Esc. Verónica Abril Calle,
Directora de Examen Humano

VONTINO - OV - ISNTAINO